



P.D.A.C.

Fortunato Diaz

Juan Ortega

Señor extraordinaria del Oratorio de Pula a veinte y ocho de Diciembre de 1867

Propuesto

En las Salas Comunit. Nos S. que componen el Ayuntamiento Constitucional de la misma, bajo la presidencia del Sr. D. Francisco Muñoz Moreno, Alcalde Constitucional, para celebrar la sesión extraordinaria de este día a la que fueron citados por medio de papelitos autódromo y propia del objeto, por otro Sr. se manifestó: que el objeto de la presente sesión lo era el dar cuenta a el Ayuntamiento del presupuesto Municipal ordinario formado por esta Alfradesplaza el año económico inmediato a fin de que sea examinado y votado en su virtud el procedimiento a su examen definitivamente, del que resulte estar enteramente conformes todas las Partidas que en él se comprenden, tanto de gastos como de ingresos, considerandoles de imperiosa necesidad: por lo que el Ayuntamiento unánimemente acuerda que se cumpla en todo su conformidad, y que para cumplir con lo que prescribe la ley, se cite para el día veintinueve de Diciembre del actual, y hora de las diez de su mañana a el local de estas Salas Comunit., a los mayores contribuyentes en número de plaza al de que se compone esta Corporación. Así lo dispusieron y firmaron en crédito los S. S. concurrentes, de que yo el Sr. Secretario certifico.

Fran. Muñoz

Marcos Navarro

J. Muñoz

Fran. Pacheco

Francisco delos Rios

Fran. Mar Corbalan

Barme Anon

Fran. Morales

José Muñoz

Epifanio Muñoz

José Ortega Matias Candela

José Ortega

P.D.A.C.

Juan Ortega

